


 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		Código: U-FT-12.002.001
	FORMATO: INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL		Versión: 4.0 Página: 1 de 1
I. IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN			
FECHA DE INVITACIÓN	14 <small>DÍA</small>	3 <small>MES</small>	2014 <small>AÑO</small>
		CONSECUTIVO	ILG 68
II. TERMINOS DE LA INVITACIÓN			
1. PERFIL/ OBJETO SOCIAL REQUERIDO DEL OFERENTE			
Persona Natural o Jurídica con experiencia en el análisis de infrarrojo (FTIR) y rayos X (DRX)			
2. OBJETO GENERAL A CONTRATAR			
Servicios de laboratorio requeridos para actividades de investigación correspondientes al proyecto 18909.			
3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS			CANTIDAD
a.	Espectrofotometría Infrarrojo IR, Intervalo de barrido entre 4000 y 400 cm ⁻¹		30
b.	Difracción de Rayos X (DRX), a una longitud de onda de 0.154nm, velocidad de exploración 0.8°/min, Rango de registro 2θ entre 5°-45°		6
c.	Temperatura del análisis 25°C		
d.			
e.			
4. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL OFERENTE			
a.	Entrega de resultados de dichos análisis debidamente rotulados.		
b.	Mantener la codificación de las muestras para el análisis y entrega de resultados		
c.			
d.			
e.			
5. PLAZO DE EJECUCIÓN O DE ENTREGA		30 días	
6. VR. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (\$):		\$ 1.600.000	, según CDP No. <u>20</u> , de fecha <u>05/03/2014</u> <small>(Obligatoria solo para procesos de contratación mayores a 160 SMLMV, es decir para órdenes superiores. NO incluir la contribución especial del 4x1.000)</small>
7. DOCUMENTOS MÍNIMOS A PRESENTAR POR EL OFERENTE (Se anexa listado de requisitos orden contractual persona jurídica)			
7.1. Oferta escrita, que contenga como mínimo:			
a. Fecha de elaboración	e. Valor unitario de los bienes y/o servicios antes de IVA, sin centavos	h. Descripción clara y detallada de los bienes y/o servicios, que incluya: especificaciones, entregables, entre otros	
b. Nombre o Razón Social, dirección, teléfono y correo-e	f. Valor unitario del IVA, sin centavos (Opcional, si aplica)	i. Validez de la oferta	
c. Plazo de ejecución o de entrega	g. Vr. Total de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA)	j. Descuentos otorgados y/o garantías comerciales (si aplican)	
d. Forma de pago			
7.2. Adicionalmente, las personas naturales deberán presentar con propuesta:			
a. Fotocopia cedula ciudadanía del oferente.			
b. Certificado de inscripción en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta (Para persona natural con establecimiento de comercio).			
c. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN, con los datos actualizados.			
d. Copia del Registro de Información Tributaria (RIT) expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda con los datos actualizados.			
e. Formato Carta de Presentación de Oferta (Obligatorio para contrataciones superiores a 160 SMLMV).			
Notas:			
1) La no presentación de los documentos requeridos en los literales "a" y "b" (si aplica) del numeral 7.2 de la presente invitación, será causal de rechazo de la propuesta.			
2) Estos documentos podrán subsanarse en su contenido. Para tal efecto, la UNIVERSIDAD podrá solicitarlo en cualquier momento y por una sola vez, antes de evaluar las propuestas; si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la PROPUESTA.			
3) En caso de no presentarse con la oferta los documentos exigidos en los literales "c", "d" y "e" del presente numeral, la UNIVERSIDAD podrá requerirlos en cualquier momento y por una sola vez, antes de la evaluación definitiva. Si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la propuesta.			
4) Al oferente seleccionado se le exigirá para su contratación la presentación de documentos adicionales y/o la actualización de los presentados, según la normatividad contractual vigente en la Universidad, y según corresponda en cada caso.			
7.3. Adicionalmente, las personas jurídicas deberán presentar con propuesta:			
a. Certificado de existencia y representación legal, de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta.			
b. Certificado expedido por el revisor fiscal (si está obligado a tenerlo) o en caso contrario por el representante legal, en el que conste que se encuentra al día en los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, con expedición inferior a 30 días, contados a partir de la presentación de la oferta.			
c. Formato Carta de Presentación de Oferta (Obligatorio para contrataciones superiores a 160 SMLMV).			
d. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN, con los datos actualizados.			
e. Copia del Registro de información Tributaria (RIT) expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda con los datos actualizados.			
f. Formato Único de Hoja de Vida, con los documentos que soporten la información relacionada (Obligatorio para prestación de servicios).			
g. Cedula de ciudadanía del representante legal y/o tarjeta profesional del revisor fiscal.			
Notas:			
1) La no presentación de los documentos requeridos en los literales "a", "b" y "c" (cuando éste aplique) del numeral 7.3 de la presente invitación, será causal de rechazo de la propuesta.			
2) Estos documentos podrán subsanarse en su contenido. Para tal efecto, la UNIVERSIDAD podrá solicitarlo en cualquier momento y por una sola vez, antes de evaluar las propuestas; si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la PROPUESTA.			
3) En caso de no presentarse con la oferta los documentos exigidos en los literales "d", "e" y "f" del presente numeral, la UNIVERSIDAD podrá requerirlos en cualquier momento y por una sola vez, antes de la evaluación definitiva. Si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la propuesta.			
4) Al oferente seleccionado se le exigirá para su contratación la presentación de documentos adicionales y/o la actualización de los presentados, según la normatividad contractual vigente en la Universidad, y según corresponda en cada caso.			

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			Código: U-FT-12.002.001		
	FORMATO: INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL			Versión: 4.0 Página: 1 de 1		
I. IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN						
FECHA DE INVITACIÓN		14 DÍA	3 MES	2014 AÑO	CONSECUTIVO	ILG 68
8. LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA						
La oferta junto con todos los documentos soporte requeridos en la presente invitación, deberán ser enviados al correo electrónico: mmandradem@unal.edu.co; o radicados físicamente en la secretaría del Departamento de Ingeniería, ubicada en el tercer piso del Edificio 50 (Los Cincos), de la UN Sede Palmira (Cra.32 No.12-00 Vía Candelaria).						
9. PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA HASTA EL		20 Día	3 Mes	2014 Año	HORA: 03:00 p. m. (Opcional)	
10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
REQUISITOS		CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			CALIFICACIÓN	
DE HABILITACIÓN		Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación. En caso de no aportarlos incurrirá en causal de rechazo, según lo estipulado en las notas del numeral 7.			CUMPLE/ RECHAZO	
		Perfil/ Objeto social del oferente: El oferente debe cumplir con el perfil/ objeto social requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.			CUMPLE/ RECHAZO	
		Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente debe cumplir con el objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas requeridas por la Universidad en los Numerales 2, 3 y 4 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.			CUMPLE/ RECHAZO	
		CALIFICACIÓN OBTENIDA			CUMPLE/ RECHAZO	
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Obligatorios cuando se invite a más de un oferente. Para su redacción ver Instrucciones de diligenciamiento)		TIEMPO DE ENTREGA: Se le asignará 40 puntos a la empresa que entregue los resultados de los análisis en el menor tiempo posible y a las demás se les asignará aplicando regla de tres inversa.			40	
		OFERTA ECONÓMICA: Se le asignará 60 puntos de calificación a la empresa o institución que presente una menor oferta económica y a las otras ofertas se calificará utilizando regla de tres inversa.			60	
		MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR:			100 PUNTOS	
10.1. CRITERIOS DE DESEMPATE: En caso de presentarse un empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, la Universidad seleccionará al proponente, según los siguientes criterios: a. La mayor experiencia en el campo de análisis de muestras por FTIR y DRX; además de la disponibilidad de tiempo para ejecución de los análisis y emisión de resultados.						
11. INFORMACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA INVITACIÓN EN LA UNIVERSIDAD						
Nombres y apellidos:		Profesora Margarita María Andrade Mahecha			FIRMA DEL RESPONSABLE	
Dependencia o Proyecto:		Departamento de Ingeniería - Facultad de Ingeniería y Administración				
Correo electrónico:		mmandradem@unal.edu.co				
Tel. y Exts:		2868888 Ext.34410, 34350, 35360. Cel. 300 6128188				
Nota: Si se requiere incluir información adicional para la invitación, se deben adjuntar los respectivos anexos.						